

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Milagro, a las nueve de la mañana del día Viernes treinta de Mayo del dos mil catorce, en su oficina matriz, que está situada en Chile y Diez de Agosto No. 412 Edificio Expreso Milagro de esta ciudad, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA, contando con la presencia de sus accionistas:

- 1) La compañía, constituida en Milagro, debidamente representada por el señor Jose Luis Alcocer Naula que concurre con Dos mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas;
- 2) La señora Esther Magali Buenaño Cordova, propietaria de Mil Setenta y Cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una;
- 3) El señor Jefferson Marcelo Buenaño Gallegos, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 4) El señor Fernando Marcelo Buenaño Guevara, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 5) El señor Segundo Leonardo Buenaño Guevara, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 6) El señor Angel Vinicio Buenaño Cordova, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 7) El señor Angel Mecías Coca Villegas, propietario de tres mil doscientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 8) La señorita Janeth Jaqueline Buenaño Cordova, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 9) El señor Pedro Abdon Cordova Andrade, propietario de dos mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 10) La señora Carmen Amelia Gallegos Vargas, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 11) El señor Jose Ignacio Garces Paredes, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 12) El señor Carlos Hernan Mayorga Perez, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 13) El señor Segundo Secundino Parra, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una;
- 14) El señor Arturo Efrain Vasquez Astudillo, propietario de mil sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una; quienes representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos Diecisiete Dolares.-

Concurre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la señora CPA. MIRNA ANGELITA MOROCHO CASTRO.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012 y 2013.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012 y 2013.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2012 y 2013.-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2012 y 2013.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2012 y 2013.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

**UNO:** La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de OCHOCIENTOS DIECISIETE votos que equivalen a OCHOCIENTAS DIECISIETE acciones de CUATRO CENTAVOS de dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS DIECISIETE dólares de los Estados Unidos de America, adopta la siguientes resoluciones:

**PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL:** Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012 Y 2013, sin observaciones.-

**SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO:** Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2012 Y 2013, sin observaciones.-

**TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA:** Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2012 Y 2013.-

**CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2012 y 2013 en dicho periodo contable por lo cual no se genera ninguna Reserva Facultativa.-

**QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO:** Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2013, a la persona Sra. MIRNA MOROCHO CASTRO.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-



Sr. Ángel Vinicio Buenaño Córdoba  
Presidente de la Junta



Sr. José Luis Alcocer Naula  
Gerente General-Secretario



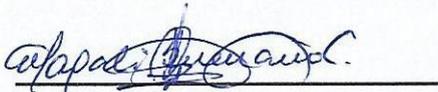
SR. Ángel Vinicio Buenaño Córdoba

ACCIONISTA



SR. José Luis Alcocer Naula

ACCIONISTA



SRA. Esther Magali Buenaño Córdoba  
Gallegos

ACCIONISTA



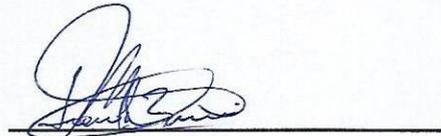
SR. Jefferson M. Buenaño

ACCIONISTA



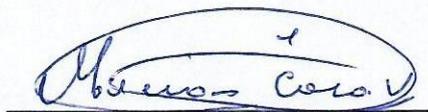
SR. Fernando M. Buenaño Guevara

ACCIONISTA



SR. Segundo L. Buenaño Guevara

ACCIONISTA



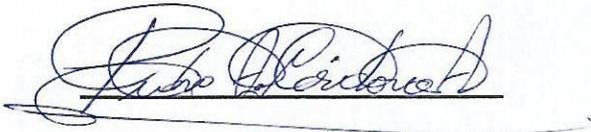
SR. Ángel Mecías Coca Villegas

ACCIONISTA



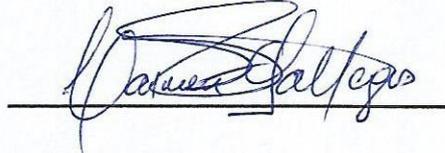
SRTA. Janeth J. Buenaño Cordova

ACCIONISTA



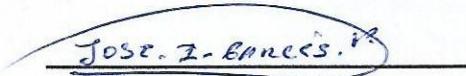
SR. Pedro Abdón Córdova Andrade

ACCIONISTA



SRA. Carmen A. Gallegos Vargas

ACCIONISTA



SR. José Ignacio Garcés Paredes

ACCIONISTA



SR. Carlos Hernán Mayorga Pérez

ACCIONISTA



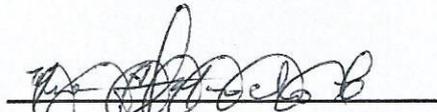
SR. Segundo Secundino Parra

ACCIONISTA



SR. Arturo Efraín Vásquez Astudillo

ACCIONISTA



CRA. Mirna A. Morocho Castro  
COMISARIO

**NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL  
EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA . CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL  
TRECE.-**

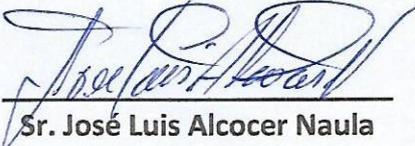
<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>
José Luis Alcocer Naula	86
Ángel Vinicio Buenaño Córdova	86
Esther Magali Buenaño Córdova	43
Jefferson M. Buenaño Gallegos	43
Segundo Leonardo Buenaño Guevara	43
Fernando M. Buenaño Guevara	43
Ángel Mecías Coca Villegas	129
Janeth Jaqueline Buenaño Cordova	43
Pedro Abdón Córdova Andrade	86
Carmen Amelia Gallegos Vargas	43
José Ignacio Garcés Paredes	43
Carlos Hernán Mayorga Pérez	43
Segundo Secundino Parra	43
Arturo Efraín Vásquez Astudillo	43
<b>TOTAL</b>	<b>817</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Cuatro centavos de dólar  
cada una cada una de ellas.-

Guayaquil, 30 de Abril del 2013

**LO CERTIFICO,**

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Ángel Vinicio Buenaño Córdova  
Presidente de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Luis Alcocer Naula  
Gerente General  
Secretario